



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

MPG/ne

La Junta de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día **3 DE AGOSTO DE 2018**, previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“15.- ASUNTOS DE URGENCIA.

15.3.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS PROVINCIALES DE MEDIO AMBIENTE, AÑO 2018.

Con fecha 20 de abril de 2018, la Junta de Gobierno en sesión ordinaria acordó aprobar la Convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente, año 2018, que fue publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (código BDNS 399757) y cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 106, de fecha 5 de junio de 2018, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyeron y reunieron el Jurado Técnico y la Comisión de Valoración, con el objeto de evaluar las solicitudes presentadas y aplicar los criterios de selección establecidos en las bases de la Convocatoria.

Vistos los informes contenidos en el expediente, y de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

Sometido el asunto a votación, la Junta de Gobierno, en votación ordinaria y por unanimidad, ACUERDA:

Primero.- Admitir todas las solicitudes por haber sido presentadas completando toda la documentación requerida o subsanando en tiempo y forma las deficiencias de la solicitud.

Segundo.- Conceder los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2018 a las Entidades Locales que se relacionan:

	Categoría	Entidad Local	Proyecto
Categoría A	Premio de Medio Natural		Desierto
	Premio de Calidad Ambiental (10.000,00 € + Diploma)	Mancomunidad de Municipios del Noroeste de Burgos	<i>Mejora y eficiencia en la recogida de residuos de la Mancomunidad</i>

Categoría B	Premio de Medio Natural (4.169,38 € + Diploma)	Ayuntamiento de Pancorbo	<i>Recuperación del Paúl y Manantial de Valvicente</i>
	Premio de Calidad Ambiental (7.500,00 € + Diploma)	Ayuntamiento de Villafruela	<i>Villafruela... naturalmente, por su pueblo y el medio ambiente</i>
Categoría C	Premio de Medio Natural (2.940,00 € + Diploma)	Junta Vecinal de Quintanilla Cabe Rojas	<i>Actuaciones para la protección y defensa de la fauna y flora autóctonas de Quintanilla Cabe Rojas</i>
	Premio de Calidad Ambiental (5.000,00 € + Diploma)	Ayuntamiento de Valle de Zamanzas	<i>Sostenibilidad, desarrollo y conservación natural en el Valle de Zamanzas</i>

Tercero.- Conceder una Mención Especial sin dotación económica al Ayuntamiento de Rubena, por el proyecto “*Recuperación del Soto de Rubena*”.

Cuarto.- Disponer el gasto por un importe global de 29.609,38 euros para los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2018, los cuales serán satisfechos con cargo a la aplicación presupuestaria 46.1720.462.00 del Presupuesto General de la Corporación.”

Lo que traslado a Ud. para su conocimiento y efectos.

Burgos, 6 de agosto de 2018



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Luis M^a González de Miguel

SR. JEFE DEL SERVICIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.-